

Fundamentos para la conservación del acervo fotográfico del INAH



Karla Andrea Álvarez García, *Proceso para realizar la Declaratoria de importancia del acervo de la fototeca de la CNCPC*. En la imagen se ve a Rosa Casanova y a Ingeborg Montero revisando el material fotográfico que resguarda la fototeca, Pachuca, México, ca. 2022.

Con la noción de que las imágenes tienen el poder de generar una dimensión propia, un espacio en sí mismo que se convierte en un territorio, llevo a cabo una reflexión sobre el acervo fotográfico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), al que denominé como un territorio complejo.

El acervo fotográfico del INAH es el conjunto de materiales fotográficos de diversos soportes que resguarda el propio Instituto en las fototecas y en otras dependencias,

producto del ejercicio de sus atribuciones y funciones. En lo referente a los fundamentos de conservación de este acervo fotográfico, es crucial comprender que al ser cultura material, está compuesto por objetos que median la interacción social. En torno a estos objetos, se forjan y perduran ciertas relaciones sociales y afectos, integrándose como parte del tejido de la vida dentro del devenir de la cultura y la sociedad. Y es a través de este entramado de relaciones que generan las fotografías como parte de una cultura material, que se construye subjetividad, a la vez que se adquiere, manifiesta, transforma y transmite cultura.

—¿Cómo responde la conservación frente al complejo territorio de las imágenes?

La conceptualización del acervo fotográfico del INAH como un territorio, —aun considerando su institucionalidad— resulta propicio para su preservación y para permitir su resonancia como cultura material, concebirlo como parte de un territorio común. Esto implica considerarlo indivisible de su comunidad y de sus estrategias de cuidado.

Esta perspectiva permitió que un grupo de personas que comparten ese territorio, se comprometieran con las prácticas de gestión del acervo fotográfico del INAH para conservarlo en beneficio de todos. Con un grupo de trabajo convocado por la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), se conformó el simposio “Fotografía: patrimonio de todos. Seminario de conservación, investigación y divulgación”. Como objetivo se estableció generar e instrumentar políticas institucionales, con líneas de trabajo y elementos operativos con los que el personal involucrado con el acervo fotográfico

garantice su conservación, y así, se cumpla la función social del acervo. En este grupo se definieron los Fundamentos para la Conservación del Acervo Fotográfico del INAH, que tiene como finalidad conseguir un enfoque integrado de los aspectos que conforman la gestión y conservación de estos bienes culturales.

Este territorio compartido posee características distintivas y específicas que se han transformado a lo largo de su historia. La gestión de este espacio será más efectiva a través de protocolos específicos.

Desde esta perspectiva, el grupo organiza el cuidado del territorio, creando estrategias desde la praxis, en función de las necesidades y bajo el abrigo de las experiencias y saberes del grupo, que luego serán sostenibles al volverlas parte de la cotidianidad.

Reconocemos que los problemas de conservación que enfrentamos son sistémicos, y se requiere aceptar que la estructura institucional existente para conservar nuestros acervos fotográficos ya no es suficiente. Las demandas de conservación del presente nos piden reinventarnos, y demandan estrategias llenas de determinación y con un enfoque integral.

Renovar nuestro pensamiento, acciones, estrategias y responsabilidades, suena a una labor ambiciosa, pero el riesgo de perder el acervo fotográfico del INAH es más grande y agobiante.

—¿Cómo conseguir que el componente técnico de la conservación se integre en la gestión de los acervos fotográficos?

Las relaciones y límites que se fueron trazando entre el sentido de las imágenes fotográficas, sus lenguajes y las técnicas han estado determinadas por el contexto. Asimismo, la división entre el medio fotográfico, su contenido y lenguaje no es absoluta; los cambios en las tecnologías,

dan pie a una continua renovación de los medios, dinámicas de producción, y formas de circulación. Estos cambios han redefinido la noción del “medio”, expandiéndose de un soporte material para la imagen, a un vínculo que propicia una relación entre las partes, que contribuye a trasladar el sentido de un lugar a otro, se distingue de las cosas que conecta, pero al mismo tiempo se define solamente en relación con ellas, se define a partir de las relaciones.

La conservación suele centrarse en la estabilidad de la materia. Sin embargo, este Seminario como respuesta a la intermedialidad, se presenta como una estrategia colaborativa, de verdadera integración entre las distintas disciplinas involucradas en la gestión del acervo fotográfico.

La respuesta es el auténtico diálogo interdisciplinario, donde se conciben las disciplinas a partir de sus relaciones y transformaciones, no limitándose por sus fronteras.

Si el territorio es compartido por la comunidad del INAH, el conocimiento y las responsabilidades también lo son. Seguramente algunas de estas propuestas se han realizado con anterioridad, pero los Fundamentos para la conservación del acervo fotográfico del INAH realmente abrieron un canal de diálogo y colaboración que permite reflexionar sobre los acervos y su conservación en un amplio sentido.

Los Fundamentos para la conservación del acervo fotográfico del INAH se publicaron en la revista CR no. 25, y se pueden consultar en el siguiente enlace:

<https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/cr/issue/view/2902>